

POLITICA DE EGRESADOS

Los egresados son la carta de presentación de una institución y de un programa académico ante la sociedad, la Fundación Tecnológica de Madrid, debe direccionar a sus egresados hacia los avances que se tienen en su profesión a través de los desarrollos tecnológicos y la investigación formativa y científica. Los mismos egresados en su transcurrir laboral y desempeño profesional, identifican las necesidades de actualización, porque son ellos mismos quienes viven cotidianamente los problemas de las empresas y el mercado; ellos son quienes generan dinámicas de educación permanente de acuerdo a las necesidades del contexto en que se desenvuelven.

Bajo el anterior contexto la Fundación Tecnológica de Madrid a través de la Oficina de Egresados busca propiciar la Asociación de Egresados mediante una campaña de concientización con el fin de que los egresados se vinculen y desarrollen sentido de pertenencia, aporten ideas y contribuyan al propósito central que es la actualización permanente.

Los egresados constituyen la historia de la Institución y su proyección a futuro y continúan, aún después de terminar su carrera, haciendo parte de la comunidad educativa.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

POLÍTICAS

En el marco de la evaluación educativa, el seguimiento a los estudiantes es una práctica que debe ser permanente en las instituciones de Educación Superior, siempre que se pretenda orientarla hacia el mejoramiento de la calidad de la formación profesional, en procura de un excelente desempeño laboral de sus egresados.

La Fundación Tecnológica de Madrid, ha asumido el liderazgo para realizar este importante proceso y propiciar la participación amplia de su comunidad académica en el mismo, como un mecanismo para asegurar a la sociedad y al Estado que sus programas conlleven a los más altos requisitos de calidad y a través de ellos cumple su misión y desarrolla los propósitos y objetivos inherentes al desarrollo de las competencias de sus estudiantes con pertinencia y coherencia.

El desarrollo de la Educación Superior ha venido gestando cambios fundamentales, sustentados en la calidad educativa, que han sido impulsados por el establecimiento de políticas públicas orientadas por el Ministerio de Educación Nacional. Desde ese punto de vista se ha generado normatividad en procura de un sistema educativo eficiente y eficaz que sea acorde a las necesidades del país y la sociedad. Uno de los parámetros que evidencian el cumplimiento de las acciones está dado en el proceso de autoevaluación, como factor institucional de introspección, que permite de manera objetiva verificar cualitativa y cuantitativamente el cumplimiento de los resultados educativos esperados; y en esa medida aplicar las acciones correctivas de ser necesario.

Bajo este contexto, el gobierno determinó la organización del servicio público de la educación superior, con la Ley 30 de 1992 la cual determina el quehacer educativo de las instituciones, su objeto, fundamentos, principios, campos de acción, programas académicos, entre otros. Además, atendiendo a lo reglamentado en el Decreto 1188 de 2008, se determina la descripción del proceso de autoevaluación

que incluye entre sus puntos principales el seguimiento a egresados como actividad para “Medir y Evaluar la Gestión Educativa” a través de la comprobación de los distintos estándares de calidad. El objetivo básico consiste en planificar, ejecutar, administrar y valorar con la participación de los estamentos, tareas relacionadas con el quehacer educativo, entre ellos los egresados. En cada uno de los estándares, está intrínseca la opinión y percepción de los diferentes estamentos respecto al cumplimiento de cada factor incidente en la educación. El egresado es el lazo que une al personal que se está formando con las necesidades reales del medio en que se va a desempeñar.

Por ello se ha Implementado el “Procedimiento de Seguimiento egresados”. En donde la institución realiza seguimiento de la ubicación y de las actividades que desarrollan los egresados, establece la verificación de cumplimiento de estas actividades identificando la correspondencia con la misión institucional y del programa; determina la necesidad de conocer la percepción de los jefes inmediatos, quienes son los que directamente reciben los servicios laborales y pueden establecer con acierto qué calidad de formación es la que aplican estos egresados en la vida laboral.

Se ha definido un proceso estandarizado de Seguimiento a Egresados de los diferentes Programas Académicos, cuyo objetivo es retroalimentar el sistema Educativo de la Institución con los resultados del proceso.

El proceso está determinado por las siguientes actividades:

- Realizar muestreo para ubicación de los Egresados, incluye la actualización de la base de datos de los Egresados por cohortes, de cada programa académico.
- Elaboración de los instrumentos de recopilación de información para Egresados y empleadores

- Determinación de la muestra representativa por programa y cohortes.
- Aplicación prueba piloto, rediseño de instrumentos de recopilación de información.
- Aplicación final de los instrumentos
- Organización de la información (tabulación, graficación)
- Análisis de información, por Programa Académico, cohortes y general de programas, recomendaciones.
- Presentación informe
- Socialización resultados.

REALIZACION ESTUDIOS DE SEGUIMIENTOS A EGRESADOS

La Fundación Tecnológica de Madrid plantea el desarrollo del seguimiento a Egresados a través de los siguientes elementos:

- Identificación del Egresado.
- Situación en el momento de ingreso al programa que incluye: estudios secundarios y antecedentes familiares, sociales y ocupacionales.
- Formación del egresado, ingreso y programa terminado, rendimiento académico, y área de especialización.
- Caracterización del Egresado en cuanto a sexo, edad, estado civil, lugar de nacimiento.
- Seguimiento propiamente dicho del Egresado, que comprende cargos desempeñados, salarios, estudios posteriores, ubicación social, agremiaciones a las que pertenece, formas de incorporación al empleo y aspiraciones.

- Análisis particulares, de tipo cualitativo, sobre dificultades en el ejercicio profesional, necesidades de nuevos estudios, efectos de la formación con relación a la labor que desempeña.
- Análisis del programa que lo formó con respecto a la relevancia de lo aprendido, calidad de los docentes, pertinencia de los contenidos o métodos de educación y la importancia de los procesos de investigación en que participó.

Al diseñar el programa de seguimiento es necesario partir de la definición de unos objetivos concretos de lo que se desea en torno al Egresado y/o Programa Académico en que se formó, así:

Desde el punto de vista del Egresado, el estudio de seguimiento busca:

- Brindarle la oportunidad de conocer la ubicación de otros Egresados del mismo Programa Académico y dar a conocer la suya.
- Enterarse de la movilidad ocupacional, salarial y social de sus compañeros de profesión.
- Identificar las deficiencias de su formación y las dificultades que se le han presentado en su ejercicio profesional.
- Recibir mediante un proceso de educación permanente, la actualización y perfeccionamiento que le puede brindar el convenio.
- Entrar a formar parte de la asociación de Egresados del Programa Académico y beneficiarse de las actividades que dicha asociación organice.
- Inducir cambios para lograr su mejoramiento y mayor participación en el cambio que el país requiere.

- Contribuir al mejor desempeño de los otros Egresados, a obtener empleo para ellos, a mejorar sus condiciones laborales y salariales, lo mismo que a mejorar sus propias condiciones.

Desde el punto de vista del Programa Académico, el estudio de seguimiento a egresados pretende:

- Contribuir a consolidar el concepto amplio de Institución de Educación Superior que; además, de los Docentes, Estudiantes y Administradores, debe comprender también a los Egresados.
- Identificar la ubicación de sus Egresados y mantener permanente contacto con ellos.
- Conocer el desempeño de los Egresados, su movilidad ocupacional, salarial y social como factor de prestigio institucional.
- Analizar, si es el caso, el desempeño o dificultades de conseguir empleo por parte de los Egresados y contribuir a la solución de estos problemas.
- Recibir información de los Egresados que sea eficiente para la Evaluación Institucional y las reformas Curriculares.
- Programar los procesos de Educación Continuada tomando en consideración las necesidades reales de los Egresados.
- Incorporar a los Egresados no sólo en sus Órganos de Dirección sino en la cátedra y la investigación propia del convenio

Estos objetivos desarrollan el campo propio de los estudios de seguimiento; no obstante, como todo el proceso revierte en una más alta cualificación del Egresado, las acciones de seguimiento cumplen también objetivos en beneficio del sector y Empresa en que se desempeña el profesional, por cuanto:

- Se consigue la promoción de nuevos Profesionales con mayor capacidad para el ejercicio de sus labores, con espíritu de investigación y conocimiento de los campos ocupacionales en que se va a desempeñar.
- Se establece, a través del Egresado, la relación Empresa-Institución en beneficio de ambas partes.
- Se actualiza al Egresado, en conocimientos, metodología, procesos de investigación, avances científicos y tecnológicos para incrementar la producción y la productividad empresarial.
- Se capacita al Egresado para generar su propio puesto de trabajo evitando la constante presión sobre los mercados de trabajo.
- Se mejoran los procesos de administración, gerencia, y relaciones laborales dentro de la empresa.
- Se incorporan a la empresa nuevas tecnologías que incrementan su rendimiento.
- Adquiere el Profesional una mayor satisfacción por su propio trabajo, lo cual lo compromete más con el desarrollo empresarial.

Para que el seguimiento de Egresados obedezca a la función esencial que se le ha definido, y cumpla los objetivos descritos, debe tener características relacionadas con su delimitación, institucionalización, flexibilidad, continuidad, permanencia y utilidad.

Delimitación: El seguimiento de Egresados se efectuará por parte de la institución, esto debido a que un programa de formación tiene sus propias características, que lo diferencian de los demás, haciendo difícil, en una primera instancia, realizar estudios de conjunto; además, la relación natural del Egresado se establece con su propio programa, y a través de él, con las instituciones del convenio.

Institucionalización: Corresponde a un plan en donde existe una Organización mínima que involucra el Programa y permite administrar el seguimiento de Egresados, donde participan los Administradores de la Facultad y del programa, jefes de áreas, profesores, estudiantes y los mismos Egresados.

Flexibilidad: Los estudios de seguimiento de Egresados son tan complejos o sencillos como se quiera. El ideal es realizarlos por etapas sucesivas de aproximación, de manera que se permita ir consolidando los logros que se obtienen en cada etapa. De ahí la característica de flexibilidad, para que el programa organice el seguimiento, de acuerdo con los objetivos que le son posibles de cumplir, en el momento de iniciar su acción en este campo.

Continuidad: Es una característica que se desprende de la anterior. El seguimiento no es un estudio que se agota en sí mismo sino que debe convertirse en una forma de relación constante entre el Egresado y su programa, por lo cual, nunca puede darse por terminado. Siempre habrá nuevos campos de estudio, formas diferentes de establecer la vinculación y nuevos Egresados mientras el programa exista.

Permanencia: Una vez iniciado el seguimiento, institucionalizado y creados, los mecanismos para darle continuidad, es necesario darle permanencia a la relación programa-Egresado. Para ello se establecerán mecanismos como la conformación de asociaciones de Egresados, la realización de reuniones periódicas, la programación de cursos, seminarios, diplomados y educación continuada, la invitación a actos académicos y sociales que el convenio y el programa organizan, y la creación de medios y sistemas de comunicación entre las dos partes.

Utilidad: Para que las anteriores características se mantengan, es necesario que el Egresado, como el programa, adviertan la utilidad práctica de su relación. Por ello corresponde a la asociación de Egresados, además de las acciones propiamente académicas y de evaluación, organizar fondos o cooperativas y mediante ellas contribuir al desarrollo de programas de crédito, vivienda, recreación, educación de los hijos, solidaridad en calamidades y bolsas de empleo, entre otros.

TIPOS DE ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO

Constan de lo siguiente:

- El estudio de seguimiento propiamente dicho.
- El estudio retrospectivo.
- Las encuestas en empresas

El estudio de seguimiento propiamente dicho: Se centra, en forma inicial, en una muestra de estudiantes próximos a su graduación a quienes posteriormente se les hace seguimiento en su progreso durante unos cuatro años. Requiere de dos etapas; en la primera se obtiene un conjunto de datos de antecedentes de cada estudiante cuyo progreso se va a seguir. Los antecedentes o características que se escojan dependerán de los objetivos de estudio pero deberán incluir como mínimo el sexo, la edad, localidades donde ha vivido, educación anterior y educación y ocupación de los padres. Adicionalmente y según el objetivo deseado, se podrá tener información acerca de las expectativas de los estudiantes respecto de su experiencia futura en el mercado laboral, la clase de trabajo que esperan obtener y los ingresos que se han de tener.. Igualmente se podrán recopilar datos sobre aspectos de la capacitación docente, lo mismo que sobre el rendimiento y

actitudes adquiridas tales como la capacidad de razonamiento comprensión y deducción.

En la segunda etapa y en cualquier etapa posterior del estudio, se hace contacto con el mismo grupo de estudiantes y se analizan sus experiencias en el proceso de obtener más educación o trabajo. En esta etapa las preguntas relativas al empleo se centrarán en cuestiones tales como el número y tipo de actividades realizadas para encontrar empleo, la fuente de ingresos mientras la persona estuvo desempleada; en el caso de los que hayan encontrado empleo será necesario saber la índole del mismo, los ingresos que se obtienen con él, el modo en que lo encontró y en qué grado lo considera como empleo permanente o, tan solo, como una manera temporal de ganar dinero mientras busca otro empleo de mayores ingresos.

Los estudios retrospectivos: Constituyen una alternativa a los estudios de seguimiento propiamente dichos y consisten en analizar cuáles han sido las experiencias reales posteriores al egreso de las personas que se graduaron en el pasado.

Esto supone tomar un grupo de graduados, por ejemplo, de hace dos o tres años, ponerse en contacto con ellos y pedirles que relaten sus experiencias en materia de educación, desempleo, empleo e ingresos, hasta el presente. En una versión más ambiciosa se puede lograr contactos con grupos de graduados de diferentes años, lo que lleva a establecer tendencias pasadas.

Estos tipos de estudio están enmarcados dentro de la finalidad principal que se le señala al seguimiento, la cual es la de determinar la eficacia y eficiencia para satisfacer sus objetivos externos, es decir, para preparar a los jóvenes de cara a la actividad inmediata a realizar a su grado.. Para la mayoría de los jóvenes esta actividad siguiente es el trabajo o más educación. Otro objetivo del centro docente

es la creación de actividades sociales y políticas o incrementar el acceso de sectores específicos de la población a determinadas ocupaciones.

Pero, además de los anteriores existen otros tipos de estudio de seguimiento, como contribuir a la evaluación institucional o de programas con los cuales se busca determinar aspectos tales como la adecuación del plan de estudios a las necesidades del ejercicio profesional, la calidad de los docentes, la pertinencia de las metodologías y procesos didácticos, la existencia y utilidad de los procesos de investigación como elementos pedagógicos de la formación y modo de llegar al conocimiento científico, la eficiencia de los insumos complementarios de la docencia, entre las cuales se encuentran el material didáctico, los laboratorios y talleres de administración institucional.

Otros estudios se orientan hacia el análisis posterior de la eficiencia interna de las instituciones, en cuyo caso, y con base en grupos de Egresados, se obtienen datos sobre promoción y retención, tiempo promedio de duración de una carrera, movilidad entre programas, terminación de estudios y personas graduadas, costo por Egresado, y costo de los desertores.

Estudios empresariales: Consisten en la identificación a nivel empresarial, de los empleados que tienen el nivel de educación que interesa para el estudio, registrar su experiencia pasada y presente en materia de empleo y preguntar a los empleadores sobre el desempeño de los empleados; y son consideradas por los autores como una manera de forzar el exceso de definición de lo que son los estudios de seguimiento.

El Programa, plantea realizar el seguimiento a Egresados a partir de los elementos que se han considerado en los Estudios de Egresados, así:

- Identificación del Egresado.
- Situación en el momento de ingreso a la Educación Superior que incluye estudios secundarios y antecedentes familiares, sociales y ocupacionales.
- Formación en el Programa, que comprende programa de ingreso y programa terminado, rendimiento académico, y área de especialización.
- Caracterización del Egresado en cuanto a sexo, edad, estado civil, lugar de nacimiento.
- Seguimiento propiamente dicho del Egresado, que comprende cargos desempeñados, salarios, estudios posteriores, ubicación social, agremiaciones a las que pertenece, formas de incorporación al empleo y aspiraciones.
- Análisis particulares, de tipo cualitativo, sobre dificultades en el ejercicio profesional, necesidades de nuevos estudios, efectos de la formación con relación a la labor que desempeña.
- Análisis de la Institución y del Programa Académico que lo formó con respecto a la relevancia de lo aprendido, calidad de los docentes, pertinencia de los contenidos o métodos de educación y la importancia de los procesos de investigación en que participó.

Igualmente, el Programa concibe para el seguimiento a Egresados a partir de dos categorías. La primera incluye los componentes que se relacionan con la información básica del Egresado y se tiene en cuenta lo siguiente.

Directorio de Egresados. Es la primera etapa del proceso se recogen datos básicos y ubicación actual.

Ficha de Seguimiento. Contiene los datos básicos y un registro de novedades en el momento que se van presentando. Esto con el fin de dar continuidad y actualización al directorio de Egresados.

En segundo lugar, tiene una información completa sobre la historia ocupacional del Egresado donde se describen los diferentes cargos desempeñados, las funciones que le correspondió cumplir, el salario devengado y el motivo del retiro. Todo esto para que le permita contribuir a la búsqueda de empleo y análisis de estudios de impacto ocupacional.

Antecedentes del Egresado. Existen tres niveles para determinar los antecedentes:

El primero se refiere a la situación anterior al ingreso a la educación superior y en él se allegan datos referidos a lo personal, en cuanto a estudios de educación secundaria y ocupación desempeñada, si la hubo, lo mismo que los antecedentes familiares en cuanto a nivel educativo de los padres y los hermanos, ocupación de ellos e ingresos.

En el segundo nivel, se toma a la persona al momento del ingreso a la Fundación Tecnológica de Madrid para indagarle sobre las aspiraciones académicas y las expectativas ocupacionales.

Y en el tercer nivel, se hace un balance de sus logros académicos y de la manera como realizó su manutención durante el tiempo de estudio, a la vez que se le vuelve a indagar sobre las expectativas ocupacionales y de continuación de estudios.

Lo ideal es que toda esta información se obtenga en el momento oportuno y en forma directa con la persona. En caso de no ser así, hay que recurrir a los estudios retrospectivos mediante el uso de información que se encuentra en los archivos institucionales o, como recurso final, la encuesta de Egresados para lo cual se presentan los siguientes indicadores:

Análisis Curricular. Es un componente que define previamente los parámetros que van a ser utilizados en la evaluación de los efectos que producen sobre los Egresados. Es decir, constituye la base objetiva que se evalúa a través del Egresado para determinar la adecuación a las necesidades del medio.

Lo anterior implica, estudiar la relación entre el programa, con los propósitos de la formación profesional, orientación ocupacional y aspectos sociales y culturales que se busca involucrar en los estudiantes. También es objeto de análisis el plan de estudios definiendo las áreas y objetivos que se pretenden, lo mismo que la forma en que se relaciona con los problemas del sector económico que busca servir.

Caracterización del Egresado.

Busca conseguir la información básica sobre las características personales de los Egresados que luego sirvan para relacionarlas con las variables ocupacionales o de mayor educación. Además de la información personal relacionada con la edad, el sexo, lugar de nacimiento, estado civil, número de hijos y de personas con que inició y terminó su carrera, así como sobre el tiempo de duración para medir la eficiencia interna del Programa; para el mismo efecto sirve la pregunta sobre la diferencia en tiempo entre la terminación de estudios y la fecha de grado.

La segunda categoría incluye los componentes que tienen que ver con los estudios particulares acerca de los Egresados y que considera los siguientes aspectos:

Continuación de estudios. Una vez obtenido el grado algunas personas deciden continuar sus estudios antes de buscar su nivelación laboral; en otros casos se cumplen las dos funciones simultáneamente ocupacional y académica.

El incremento en el número de Egresados de la Educación Superior. Despierta una gran competencia entre ellos para acceder a un empleo, adquiriendo importancia factores adicionales a la formación académica como el origen familiar, la experiencia laboral y las relaciones personales y sociales.

Nuestro sistema educativo estimula en los alumnos la formación emprendedora para generar su propio puesto de trabajo, es decir, ser Autogestores Empresariales que le permitan ser un trabajador independiente.

El estudio relacionado con los desempleados profesionales quiere pues desentrañar las causas que están en la base del mismo con el objeto de brindar al Programa, elementos de juicio que le permitan actuar sobre el particular, si es que los motivos se encuentran en una deficiente o mal orientada formación profesional.

Primer Empleo de los Egresados. En este caso el estudio busca, por una parte, verificar las hipótesis formuladas en relación con el desempleo de profesionales, y por otra, identificar los mecanismos y motivos que influyen en el logro del empleo. Con este estudio se inician las aproximaciones al mercado laboral y se establecen las primeras relaciones entre educación y empleo, mediante la aplicación de cuestionarios orientados a la búsqueda de información acerca de la empresa donde se obtuvo el primer empleo, su carácter y la forma de obtención del empleo.

Historia Ocupacional. El conocimiento de la historia ocupacional del Egresado inicia el tratamiento dinámico y da lugar al acopio y uso de datos longitudinales

que son los más recomendados en este tipo de estudio. Para este estudio la información requerida es igual a la que sirvió para conocer las características del primer empleo, repetida para cada uno de los empleos que posteriormente se han desempeñado. A ella sólo se adiciona datos referidos a las causas de retiro del empleo anterior, el tiempo que duró desempleado y el grado de satisfacción con cada nuevo empleo.

Estudio del salario. El período de estudio puede ser el de los últimos 5 años en forma continua o, si se prefiere cubrir un lapso más amplio, tomar espacios de 2 ó 3 años.

Desempeño profesional. Este indicador externo del Egresado tanto en el campo cognoscitivo propiamente dicho, como en relación con sus habilidades y destrezas, la posibilidad de adaptarse a condiciones cambiantes del trabajo y de aplicar metodologías innovadoras para la solución de problemas prácticos, se conoce a través de la empresa donde se desempeña.

Evaluación del programa. Al realizar el seguimiento de estudiantes La Fundación Tecnológica de Madrid obtiene un beneficio que, en este caso, está representado por la posibilidad de recibir retroalimentación acerca del programa que se está ofreciendo para deducir su continuación, suspensión o efectuar los ajustes que sean pertinentes con el fin de lograr mejor calidad en las nuevas promociones de Egresados. La mejor información con tal objeto se puede obtener de los Egresados, quienes al enfrentarse con el mundo del trabajo y con la competencia que le significan los Egresados de otras instituciones o la formación que han adquirido algunos trabajadores a través de una larga experiencia profesional, tienen elementos suficientes para evaluar la calidad de la educación.

Necesidades adicionales de formación. Es una necesidad para la Fundación Tecnológica de Madrid adelantar programas de formación permanente, lo cual implica considerar al Egresado en cuanto a sus necesidades de continuar perfeccionando su educación. La investigación que adelante el programa con la creación de nuevos conocimientos, le crea responsabilidades a sus Egresados a quienes debe transmitir estos logros para su mejor desarrollo profesional.

Esto, conduce a establecer en todos los estudios de seguimiento las nuevas necesidades de formación que requiere el Egresado o inclusive a indagarle acerca de las áreas y contenidos en que deben ofrecerle esa formación complementaria para resolver los problemas prácticos que ha encontrado. Todas estas políticas y estrategias se aplicarán como elemento muy positivo dentro del proceso de mejoramiento y seguimiento continuo, buscando su bienestar y generando una dinámica al Programa para el futuro.

Proceso de seguimiento a egresados de la Fundación Tecnológica de Madrid

Se tiene explícitos y documentados los procedimientos para el seguimiento a egresados así:

Propósito: Procedimiento por el cual la Fundación Tecnológica de Madrid valora el impacto social del programa y el desempeño laboral de los egresados en el programa

Alcance: El procedimiento es válido para todos los estudiantes que han culminado sus estudios satisfactoriamente y cumplen o no la condición de grado.

Responsabilidad: Políticas y Planes por la Fundación Tecnológica de Madrid y su aplicación por el Programa.

Desarrollo: El proceso involucra la identificación de los egresados, análisis del desempeño en la vida académica y laboral después de culminados sus estudios, verificando si esas actividades corresponden a los fines de la Fundación Tecnológica de Madrid .

El proceso inicia realizando un reconocimiento de las políticas y criterios institucionales que tiene definidos, respecto al enfoque y perfiles ocupacional y laboral del programa.

Diseño de los mecanismos de obtención de información referente a los egresados, organización y análisis soportados con registros de ocupación y ubicación profesional. Determinación de correlación existente entre ocupación, ubicación y perfil de formación del programa.

Definición conjunta con egresados de procesos de discusión y análisis de la situación de los egresados; de participación, evaluación, y prospección del programa.

Trabajo de campo egresados

Recopilación de información personal, académica y laboral a través de encuesta.

Trabajo de campo empresarial

Identificación de empresas u organizaciones en donde se desempeñan egresados, encuesta a empresarios para determinar posicionamiento del egresado, verificando si esas actividades corresponden a los fines de la Fundación Tecnológica de Madrid y del programa.

DOCUMENTACIÓN APLICABLE

- Plan Educativo Institucional
- Manual de Proceso
- Encuesta Egresados
- Encuesta Empresarios

REGISTROS

Índices:

- Empleo entre los egresados del programa
- Participación de egresados en comunidades académicas, científicas, profesionales, tecnológicas, sector productivo, financiero a nivel nacional e internacional.
- Apreciación de los empleadores sobre la calidad de la formación y desempeño de egresados.
- Desempeño de egresados en evaluaciones externas.
- Datos estadísticos que permitan determinar el posicionamiento del egresado.

- Documentos que evidencien seguimiento y demás actividades que involucren mejoramiento, desarrollo y participación del egresado.

Asociación de Egresados

Como mecanismo para facilitar la valoración del impacto social y el desempeño laboral de sus egresados, para su revisión y reestructuración, el programa debe contar con la Asociación de Egresados de la Fundación ,orientada por los objetivos específicos siguientes:

- Construir redes de comunicación entre la Institución y los egresados, con el objeto de conceptualizar y evaluar los procesos de formación y el impacto social producido.
- Concientizar al egresado del compromiso que con su formación académica y humana tiene con la sociedad y con la comunidad que lo ha formado.
- Participar en el proceso evaluativo creador de todos los cambios de la realidad social.
- Generar permanentemente foros, seminarios, conversatorios, coloquios, entre otros eventos, con el fin de lograr discusiones y conclusiones productivas y confrontaciones académicas y humanísticas de altos contenidos intelectuales y de gestión.
- Crear una interrelación permanente entre la Institución y el egresado a fin de efectuar el seguimiento respectivo para facilitar la construcción de la historia académica y los resultados del quehacer del egresado a nivel profesional.

Como política general, se pretende que el egresado continúe vinculado formal y afectivamente con la Fundación Tecnológica de Madrid, e invitarlo a los actos académicos y culturales ofreciéndole información actualizada sobre seminarios, diplomados y programas de extensión profesional que permitan la cualificación permanente de los saberes.

La Asociación de Egresados, además propicia el encuentro permanente de egresados y canaliza las iniciativas e inquietudes que coadyuven a optimizar tanto sus expectativas profesionales como la calidad del currículo del programa.

Una vez que la Asociación de Egresados establezca comunicación con los egresados se surte el siguiente procedimiento:

- Diligenciar el formulario de la Asociación de Egresados de la Fundación , y remitirlo vía Internet, y/o por correo.
- Anexar 2 fotos 3 x 4 fondo azul, para el carnet y para el formulario.
- Traer hoja de vida impresa y en medio magnético para ser remitida al Proyecto Emprendedor.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES INVESTIGATIVAS

La Fundación Tecnológica de Madrid consciente de la importancia que para el enriquecimiento del conocimiento tiene el intercambio de experiencias profesionales investigativas, propiciará a través de la Asociación de Egresados, reuniones con los mismos, seminarios y talleres que permitan la presentación y

discusión de vivencias en los diferentes campos del área del conocimiento de los egresados.

La Fundación Tecnológica de Madrid creó la Oficina de egresados la cual se orienta por:

Objetivo

Fortalecer y mantener la relación interactiva entre la la FUNDACION TECNOLOGICA DE MADRID y egresados.

Misión

Fortalecer la Cultura Institucional del egresado generando lazos que permitan la vinculación estrecha entre los Técnicos y Tecnólogos de las diferentes generaciones y FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID en diferentes áreas: laboral, social, cultural y académica, de manera que se propicie el apoyo mutuo, la integración y el sentido de pertenencia con al Alma Mater.

Visión

Una sólida comunidad de egresados trabajando conjuntamente con FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID por los valores Institucionales, manteniendo una comunicación permanente retroalimentando y apoyando la labor de formación con su experiencia y participación constante.

Lineamientos

1. Reconocer como egresados a todas aquellas personas graduadas en LA FUNDACION TECNOLOGICA DE MADRID en alguno de los programas de Pregrado.

2. Fortalecimiento y promoción de canales de comunicación bilaterales, que permitan enriquecer tanto a la Institución en su proceso de desarrollo como a los egresados en interacción con la institución.
3. Motivar el sentido de pertenencia Institucional y propiciar encuentros, prestación de servicios y programación de actividades especiales.
4. Estimular el proceso de Educación Continua y Consultoría en los egresados de la Institución, atendiendo las necesidades de cualificación de los egresados.
5. Resaltar la labor de los egresados en el medio.
6. Ofrecer el servicio de Intermediación laboral entre los egresados.
7. Preparar al egresado para el proceso de inserción laboral.
8. Incluir en sus proyectos y actividades a los estudiantes de últimos dos semestres.
9. Mantener actualizado el archivo de egresados.
10. Atender y orientar a los Egresados que visiten nuestra Institución.
11. Fortalecimiento de la acción de seguimiento permanente de los egresados mediante la verificación del impacto profesional de éstos en el medio laboral y la función de cooperación institucional en el programa de gestión laboral.
12. Creación de espacios que fortalezcan el sentido de pertinencia por parte de los egresados, basado en el intercambio de ideas y la socialización de experiencias de investigación o de desempeño laboral.
13. Priorizar en los procesos de selección de personal a los egresados de la Institución.
14. Identificar el desarrollo académico en las áreas de formación de sus egresados a partir de los ejercicios de autoevaluación.
15. Identificar necesidades, intereses y problemas de los egresados con el fin de retroalimentar su proceso de formación y el de los futuros egresados.

Lo anterior se logrará con las siguientes estrategias:

1. Fortalecimiento de la relación FUNDACION TECNOLOGICA DE MADRID -

Egresado, mediante interacción permanente donde FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID, creará espacios de participación para los egresados en los cuales puedan apoyar actividades que conduzcan a mejorar la calidad de los programas y proyectos institucionales.

FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID, les ofrecerá servicios que satisfagan las necesidades profesionales de diversa índole (académicos, culturales, sociales, etc.,) con el ánimo de mantener un vínculo permanente y activo y los invitará de manera permanente a eventos institucionales en donde se reconozca la importancia que tiene el egresado para la institución, contribuyendo en la renovación de los compromisos adquiridos como egresados de la Fundación Tecnológica de Madrid, fortaleciendo el sentido de pertenencia a FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID y lo que ella representa.

2. Trascendencia y permanencia de las asociaciones con el apoyo permanente de FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID,

buscando siempre brindar el apoyo necesario para que las asociaciones logren los objetivos propuestos de manera autónoma e independiente en sus planes para que así puedan lograr el reconocimiento y posicionamiento necesarios para trabajar como agentes multiplicadores en la consolidación de la comunidad de egresados.

3. Seguimiento permanente al desempeño del egresado y su proyección profesional mediante acciones que permitan conocer su situación laboral

Hacer un seguimiento que permita conocer la situación laboral con el propósito de generar una retroalimentación a las escuelas y facultades que les permita enriquecer sus procesos de auto evaluación.

Cuando hablamos de una política de egresados en la Fundación Tecnológica de Madrid, necesariamente tenemos que enmarcarla dentro de los delineamientos ya esbozados en la Condición Mínima 6 sobre Proyección Social y que se ha explicado ya en este mismo documento.

Hablar de los egresados es hablar de la culminación de todo un proceso educativo y del inicio de la vida laboral como una posibilidad para proyectarse como persona, como profesional, como programa y como institución ante el país.

Dado que entendemos la proyección social de la Fundación Tecnológica de Madrid, como el conjunto de actividades y procesos académicos que se orientan a posibilitar la integración de este con el contexto; hablar y diseñar políticas con y para los egresados resulta fundamental para la integración con el medio externo.

Y es precisamente desde el marco del Proyecto Educativo Institucional -PEI-, que nuestros egresados perfilan su ejercicio profesional como una actividad de altas responsabilidades y profundo impacto.

Para poder realizar un estudio de seguimiento y desempeño de acuerdo a criterios como: empleo, comunidades académicas, asociaciones científicas, académicas, servicio en sectores público y privado, entre otros, la Fundación Tecnológica de Madrid realizará actividades encaminadas, en primera instancia, a detectar en donde están ubicados los egresados.

PROGRAMAS DE APOYO AL EGRESADO:

- Programa RAL, para egresados: la Red de Apoyo Laboral consiste en recibir y ubicar hojas de vida e profesionales egresados con el fin de ayudarles con el servicio de nuestra red empresarial, lo cual garantiza mayor participación de los mismos en los procesos de selección del sector empresarial.

- Asesorías y Asistencia para la creación de empresas: servicio gratuito para la comunidad universitaria que desee iniciar su propio negocio, como medio de mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo socioeconómico de la región y el país.
- Capacitación Específica: organización de cursos o encuentros dirigidos a satisfacer un requerimiento particular.
- Los egresados podrán realizar cursos de actualización en nuestra institución o a través de los diferentes convenios internacionales.

POLITICAS DE VINCULACIÓN DE EGRESADOS: Aquellos estudiantes destacados durante su carrera serán reconocidos por la institución y tendrá la oportunidad de desempeñarse en la Fundación Tecnológica de Madrid, tal es el caso de nuestro Director de Tecnología, egresado del programa de **Tecnología en Sistemas con Énfasis en Telecomunicaciones**.

ENCUESTA PARA EGRESADOS

Fecha de aplicación de la encuesta: _____

NOTA INTRODUCTORIA

Esta encuesta es uno de los instrumentos que se han diseñado para el proceso de auto evaluación que realizará la Fundación Tecnológica de Madrid con miras al mejoramiento de las relaciones Egresado-Universidad-Necesidades laborales. Tiene por objeto recoger su percepción sobre algunos aspectos relacionados con la calidad de la carrera de la cual es egresado.

La encuesta es anónima y no debe firmarse. Cada pregunta debe contestarse colocando una **X** en la casilla que a su juicio representa mejor su punto de vista de acuerdo al enunciado.

FORMULARIO PARA SER DILIGENCIADO POR LOS EGRESADOS

INSTRUCCIONES

- a) Realice una lectura general antes de empezar a responderlo
- b) Evite al máximo las enmendaduras y tachaduras
- c) No deje ninguna pregunta sin responder

Objetivo del instrumento: Obtener información precisa y práctica para ayudar a mejorar algunos aspectos académico – administrativos de los diferentes programas de la Fundación Tecnológica de Madrid.

PROGRAMA DEL CUAL ES EGRESADO: _____

1. Fecha en que egresó del programa (Año y semestre) _____

2. Esfera del desempeño principal en los últimos tres años:

- 2.1. Empresa privada _____
- 2.2. Organismos internacionales _____
- 2.3. Servicios públicos _____
- 2.4. Organizaciones no gubernamentales _____
- 2.5. Investigación _____
- 2.6. Docencia _____
- 2.7. Sector solidario _____

3. Dentro de qué sector se desenvuelve su actividad profesional:

3.1. Privado _____

3.2. Público _____

3.3. Otro? _____ Cuál? _____

4. Si usted trabaja en el sector público su cargo es de:

4.1. Formulator de políticas _____

4.2. Ejecutor de políticas _____

4.3. Otro? _____ Cuál? _____

5. Si usted trabaja en el sector privado, en qué área:

5.1. Financiera _____

5.2. Administrativa _____

5.3. Comercial _____

5.4. Producción _____

5.5. Otros _____ Cuáles? _____

6. Qué tiempo le tomó ubicarse laboralmente después de haber recibido el título?

6.1. Menos de 6 meses _____

6.2. Entre 6 y 12 meses _____

6.3. Entre 1 y 2 años _____

6.4. Más de 2 años _____

7. Si usted en este momento está desempleado, esa situación se le atribuye a:

7.1. Deficiente formación en pregrado: Sí _____ No _____

7.2. Inexistencia de buenas relaciones familiares o sociales: Sí _____ No _____

7.3. Insatisfacción profesional _____

7.4. Otra _____ Cuál? _____

8. Su opinión sobre la adecuación y suficiencia de los contenidos aprendidos respecto de las exigencias del ejercicio profesional es:

Excelente _____ Buena _____ Aceptable _____ Insuficiente _____

Por qué razones?

9. Si usted ha sido creador de empresa, cuál es la naturaleza de las mismas

10.1 Productora de servicio _____

10.2 Producción industrial _____

10.3 Desarrollo científico tecnológico _____

10. Usted clasifica su empresa como:

11.1. Familiar _____

11.2. Pequeña empresa _____

11.3. Mediana Empresa _____

11.4. ¿Otras? _____ ¿Cuáles?

12. Si usted ha sido distinguido con algún reconocimiento, mención o condecoración, por favor relaciónelo:

13. Señale 3 de las asignaturas que usted cursó durante su carrera y que le hayan sido de mayor utilidad durante su desempeño laboral:

14.1 _____

14.2 _____

14.3 _____

14. ¿En general cómo evaluaría usted la formación integral recibida durante los años de su carrera?

14.1. Muy buena _____

14.2. Buena _____

14.3. Regular _____

14.4. Deficiente _____

14.5. ¿Cualquiera que sea su respuesta indique por qué?

15. ¿En qué rango de la siguiente escala se encuentra ubicado su salario mensual actual?

15.1. Hasta \$500.000 _____

15.2. Entre \$500.000 y \$1.000.000 _____

15.3. Entre \$1.000.000 y \$2.000.000 _____

15.4. Más de \$2.000.000 _____

16. ¿Conoce el actual plan de estudios del programa del cual es egresado?

Sí _____ No _____

17. Ahora por favor, refiérase al programa señalando sus:

17.1. FORTALEZAS

17.2. DEBILIDADES

17.3. OPORTUNIDADES

17.4. AMENAZAS

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

CARNETIZACIÓN INSTITUCIONAL DE EGRESADOS

Con el fin de promover las actividades de acercamiento entre FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID y sus antiguos alumnos, se creó el carné de egresados a cargo de la Oficina de egresados.

Sobre la elaboración del carné

A los graduandos se les entregara en la ceremonia de grado, junto con el Diploma y el Acta de Grado sin costo adicional.

I. El carné de egresado se cambiará sin costo cuando presente errores de impresión.

Es indispensable que el egresado haga la devolución del primer carné recibido en el momento del cambio.

II. El carné de egresado se repondrá con costo, en las siguientes situaciones:

a) Por pérdida del carné de egresado

El egresado debe poner una denuncia por pérdida ante la autoridad competente.

b) Por cambio de documento de nombres, apellidos o títulos y año de grado preferido.

El egresado deberá pagar la suma de dinero determinada por FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID en el momento de solicitar el carné.

Sobre el uso del carné

III. El carné de egresado es personal e intransferible

En caso que el egresado preste voluntaria o involuntariamente el carné a un tercero, este será retenido por FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID hasta que el propietario se presente a la institución a retirarlo. La tercera persona no podrá ingresar a FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID.

Para la entrega del carné retenido deberá comunicarse con la Oficina de Egresados de FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID.

Sobre el ingreso al campus con el carné de egresados

IV. El único documento valido para entrar a las instalaciones, sin previa invitación o cita, es el carné de egresado emitido por Fundación Tecnológica de Madrid.

Para que el carné de egresado tenga validez debe ser presentado con el respectivo documento de identidad que aparece escrito en él. El egresado podrá traer acompañantes y debe hacerse responsable de los mismos.

Los acompañantes podrán ingresar a FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID si se registran como visitantes.

El horario de ingreso de los egresados a FUNDACION DE TECNOLOGICA MADRID es de 8:00 am. a 6:00 pm., de lunes a viernes, y los sábados de 8:00 am. a 12:00 m.

Al ingresar a las instalaciones de la Fundación Tecnológica de Madrid, el egresado y sus acompañantes están sujetos y aceptan las disposiciones institucionales que regulan las condiciones de ingreso y circulación por el campus.